

MINUTO DE LA COMPAÑIA "LOVIS &" PARA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA, AÑO 2020.

BOGOTÁ, 21 DE MARZO DEL 2020.

Saludos económicos.

Por medio del presente y de acuerdo de las funciones de la Junta de esta Compañía denominada **LOVIS &** se conformaron con el artículo 161 de la ley de compañías, actúo y actúo al debate anual de los accionistas accionistas y socios, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 con el siguiente contenido:

Orden: Para conocimiento e aprobación, sobre los siguientes Estados Financieros: Balance de cierre y activo, Estado de resultados de **ESTADO DE RESULTADOS MENSUAL, ESTADO DE RESULTADOS TRIMESTRAL, ESTADO DE RESULTADOS SEMESTRAL, ESTADO DE RESULTADOS ANUAL, ESTADO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES** y demostración de cuentas. Los datos presentados en los Estados Financieros corresponden exclusivamente a los registrados en los libros de contabilidad.

Segundo: La actividad empresarial y los desarrollos de la compañía, sobre la demostración de Estados Financieros, la Compañía está en pleno cumplimiento.

Tercero: Los dispositivos del Directorio y Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo a la constitución.

Cuarto: Se ha cumplido con todas las obligaciones legales y fiscales de la Compañía.

Los datos financieros de importancia son informados a los accionistas, los siguientes:



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Presidente
Dr. [Nombre]